

La Asociación Nacional en favor de nuestros hermanos los salvadoreños en desgracia

LA CONTRIBUCION INICIADA ENTRE LOS VECINOS DE LA PRIMERA ZONA DE ABANGARES A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE EL SALVADOR

Table listing names and amounts for the Abangares association. Includes names like Rafael Rodríguez, Cupertino Villalobos, Rafael Fonseca, etc.

EL DE MODA ACTUAL ALMACEN DE MUEBLES LISTOS para VENTA. Todo el MUNDO ELEGANTE hace una visita semanal a este Almacén.

Palabras a un comentarista. En la edición de 'El Imparcial' del martes de esta semana aparece un artículo...

Table listing names and amounts for the Abangares association. Includes names like Neri Menéndez, Jorge Ureña, Jesús Castro M., etc.

Table listing names and amounts for the Abangares association. Includes names like Próspero Calderón, Aristides Sánchez, Ricardo Villegas, etc.

Table listing names and amounts for the Abangares association. Includes names like J. R. Mora M. de Oca, R. Sáenz S., Ventura Guzmán, etc.

REGISTRO MILITAR. Table listing names and amounts for military registration. Includes names like F. Vargas R., Anibal Hernández A., etc.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL. Table listing names and amounts for civil registration. Includes names like J. Fernández Montañar, Gonzalo Borbón, etc.

Table listing names and amounts for the Abangares association. Includes names like J. M. Alfaro Cooper, Anita Pinto, etc.

De todas partes de la República nuestros Concorresponsales, por correo y por telegrama, nos comunican constantemente los esfuerzos de todas las clases sociales...

El señor Director de la Escuela en compañía de Maestros y Maestras, invitó a sus alumnos para que contribuyeran con su pequeño dinero...

Regio insolato D'Italia. AVVISO. In conformidad del ordine emanato dal R. Ministero della Guerra...

DR. JOAQUIN BERROCAL MEDICO CIRUJANO. Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas al Este de la Nueva Botica de San José.

ARROZ BARATO. por sacos y a precios sin competencia una par de arroces extranjeros de primera calidad...

Los Próximos Estrenos. Grandes Novedades. Para esta noche los cartels del Teatro Variedades anuncian el estreno de una película titulada 'EL SECRETO DEL VIEJO GABINETE'...

LA ASAMBLEA DE AYER DE SENADORES Y DIPUTADOS EN LA CASA PRESIDENCIAL EN ELLA SE TRATA DE UN PROBLEMA ECONOMICO DE VITAL IMPORTANCIA

Estos entran los factores de que las alteraciones introducidas por ambas Cámaras, en sesión conjunta, al proyecto económico del Ejecutivo, que gira con impuestos recombinables, los ejes de los artículos de exportación, han provocado disgusto y malestar entre los industriales agrícolas exportadores que consideran perjudicados los impuestos que se les aplican a la exportación, al efecto, accionaron al Ejecutivo en defensa de sus intereses, para lo que han presentado un gran número de recursos que han sido tomadas en cuenta por el Jefe del Estado y su Gabinete, por estimar bien fundadas.

LA DIFICULTAD

No es aún Ley de la República la emitida por las Cámaras; para serlo, falta la sanción del Ejecutivo y la publicación en el Órgano oficial. El Jefe del Estado no ha querido vetar esa ley; pero no habiendo unidad de pareceres con el resultado por los señores Representantes en cuanto al proyecto de ley, han sido en desdeseo solucionar la dificultad de manera conveniente a fin de compaginar todos los intereses y no hacer obstáculos a la vida administrativa de la República.

LA ASAMBLEA DE AYER

Al efecto, el señor Presidente convocó a la Asamblea de Senadores y Diputados una asamblea que se verificó en la Casa Presidencial y que fue presidida por el Jefe del Estado, con la concurrencia de todos los miembros de su Gabinete. Entre Diputados y Senadores, apenas faltaron uno o dos.

INCENDIO EN UN CARRO DE FERROCARRIL QUE CONTIENE MUCHAS Y VALIOSAS MERCADERIAS

— PERDIDAS SUFRIDAS —

Debido a los inconvenientes que presenta el uso de la leña como combustible para las locomotoras, en el Ferrocarril al Pacífico se presentan a cada rato incendios en los carros; por los agujeros más insignificantes de los carros penetran las chispas que al posarse en las mercaderías, producen los incendios. Debido a esto, un gran parte de las mercaderías de importación que en un carro venían a San José, el carro venía herméticamente cerrado y habiendo notado el Conductor del tren que por las aberturas de las portezuelas salía un vaho caliente, entró en sospechas y dispuso abrir el carro para enterarse de la causa del fenómeno; así lo hizo descubriendo el incendio, que había tomado ya proporciones grandes; sin embargo, el conductor, con los demás empleados

del tren, logró salvar una buena parte de las mercaderías y también el carro. Las pérdidas son considerables pues se hacen subir a unos cuantos mil colones.

Estos acontecimientos ocurren también con frecuencia en el Ferrocarril de Costa Rica y han cesado debido al nuevo combustible que ya usa en todas sus locomotoras este ferrocarril. Tal vez Gutiérrez para hacer algunas aclaraciones respecto al proyecto legislativo del proyecto de ley del

LLAMAMIENTO AL PATRIOTISMO

El señor Presidente y el Ministro de Hacienda con nuevos datos sostuvieron que la proposición del Ejecutivo era equitativa y que era conveniente considerar la cuestión a fin de armonizar todos los intereses y solucionar el problema de manera favorable a todos, para lo que hizo un llamamiento al patriotismo de aquellos señores, agregando que la forma de modificación de ley, ha sido en desdeseo solucionar la dificultad de manera conveniente a fin de compaginar todos los intereses y no hacer obstáculos a la vida administrativa de la República.

TODOS ESTUVIERON DE ACUERDO

Todos los señores Diputados y Senadores estuvieron de acuerdo en una nueva fórmula, habiéndolo así el diputado don Tobías Gutiérrez para hacer algunas aclaraciones respecto al proyecto legislativo del proyecto de ley del

COMBATIENDO LA SITUACION

Limón, 27: Telegrama. La Municipalidad emitirá vales por 25, 10 y 5 colones, según el valor de las mercancías, para el día 1.º del mes próximo.

Con esa medida quedan subsanadas las dificultades con que tropieza el comercio de esta ciudad para las ventas al detal. La idea fue del señor Gobernador, y ha enfrentado algunas dificultades por el subido valor del material y de la impresión, mas las medidas no impusieron las circunstancias, y ya no temiendo: había que hacerlo.

PAGO.

Estas circunstancias y otras muchas de orden administrativo indujeron a la conveniencia de que el Ferrocarril del Pacífico adopte, como el de Costa Rica, el petróleo como combustible para sus locomotoras.

PROXIMAMENTE SE DARÁ PRINCIPIO A LA ACUÑACION DE MONEDA DE PLATA DE 5 10 Y 25 CENTIMOS

Hemos tenido noticia de que el Gobierno, en su deseo de crear la escasez de moneda fraccionaria, está dando los pasos convenientes para que las aberturas de trabajo las máquinas de la antigua Casa de Moneda, para la acuñación de monedas de plata de 5, 10 y 25 centimos.

Tal medida se impone como una necesidad apremiante y ella vendrá, si no a solucionar definitivamente el problema de la efectividad

A TIROS DE REVOLVER FUERON CAPTURADOS VARIOS INDIVIDUOS QUE COMETIERON UNA COBARDE Y SALVAJE AGRESION

Omnes ayer refirió un caso salvaje y cobarde ocurrido en una de las estaciones de tránsito del Ferrocarril al Pacífico, próxima a la estación Antonio Belén, y que en esta la vida a uno de tantos hombres que participaron en elata, que es uno de los de la tarde, al irse a la capital en el auto del Administrador del Ferrocarril, un estimado caballero de nuestra sociedad, ya al llegar el vehículo a la estación Antonio Belén, y que en allí se encontraban la emprendieron a pedradas contra el auto; y las pedras pasaron al chófer y al pasajero salvándose sobre la cabeza.

El pasajero ordenó al chófer pararse, éste detuvo el carro y el otro revolver en mano, bajó y se dirigió a la Estación, los asistentes se

ENTIERRO MISTERIOSO

En la madrugada de ayer el Agente de Policía de Mata Redonda, señor Ovidio, fue avisado por su panadero, que un tipo de fisonomía muy extraña, abría una sepultura debajo de un árbol de mango, en la finca. El señor Ovidio se levantó y presenció presenció en el lugar indicado; en esa intermedio, el misterioso sujeto había desaparecido. Encontró el agujero, que dejaba una profunda huella por el costado y el fondo hojas de zinc. ¡Sepa Dios qué objetos guardara allí aquel hombre. Se sospecha que el individuo sea un ladrón. Se investiga al caso.

EL PRECIO DE LA HARINA

Un agente comisionista recibió ayer un cablegrama de los Estados Unidos, en el que se le avisa que la harina había subido a \$4.80 el bulto, esa harina importada ahora costará aquí unos 75 colones el bulto, lo menos; está a 58 y a 60 colones. Y en esa proporción, su bajando como suele ese artículo en los Estados Unidos, al mismo tiempo que los subidos aquí, dentro de poco el bulto de harina costará cinco colones y el pan será artículo de lujo.

Que demos...! Para el pueblo lo es ya!

INDICACIONES Y SOLUCION

Indicó el señor Presidente en todo caso, lo que convenía era que dos miembros de la Comisión de Hacienda de cada Cámara se entendieran directamente con el señor Ministro de Fincancas a fin de discutir los detalles de la ley y así se dispuso.

Una hora más tarde, los miembros de las comisiones de Hacienda del Senado y del Congreso elejieron una conferencia en la que se acordó en el consiguiente contra-proyecto del que se informaron nuestros lectores por la crónica de la sesión que celebraron ayer ambas Cámaras.

La asamblea comenzó a las 10 y 30 a. m. y terminó a las 12 y 30 p. m.

REMITIDAS A LA SRA. DOÑA MARIA F. DE TINOCO PARA EL FONDO NACIONAL DE SOCORRO PRO-EL SALVADOR

A la ya extensas listas de contribuyentes de que hemos dado cuenta en ediciones anteriores, colamos agregar las remesas hechas posteriormente a la estimable dama doña María F. de Tinoco, para el Fondo de Socorro:

Colonia China	1.600,00
Club Internacional	3,00
Ramón Aguilar	25,00
Colecta hecha por un grupo de señores en la ciudad de Alajuela	501,10
Personal del Cuartel Principal	900,00
Contribución de los empleados de la Secretaría de Guerra y de la Comandancia de Plaza de San José	400,00
Compañía de cantineros en el cuartel de Moravia	100,00

LA INSOLUCION DEL CUERPO DE BOMBEROS INCIDENTES PRESENTADOS A PROPOSITO DEL ACUERDO MUNICIPAL RESPECTIVO

INTERVENCIÓN AMISTOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Desgraciadamente la presión ha provocado en San José la insolución del Cuerpo de Bomberos.

El caso es comentado y hasta se dice que median aperturas personales en la supresión.

Lo que, desde luego, no parece cierto, como será el lector por razones que exponemos más adelante.

EL ACUERDO MUNICIPAL

El acuerdo municipal suprimiendo el Cuerpo de Bomberos, fue tomado por los miembros del gobierno local, en sesión secreta.

Al día siguiente un empleado municipal presente en el Cuartel de los Bomberos a recibirlo, sin que todavía el Jefe del Cuerpo tuviera conocimiento del acuerdo, en consideración a lo cual, naturalmente, no se permitió al empleado municipal ni siquiera la entrada.

Un nuevo incidente análogo y por la forma en que se resolvió, se resuelve con otro empleado del Municipio de superior categoría que el primero.

Y tenemos entendido que el Gobernador intervino después en el incidente, como será el lector por razones que designamos si el señor Presidente de la República no hubiese interpuso su autoridad, naturalmente, no se permitió al empleado municipal ni siquiera la entrada.

Un nuevo incidente análogo y por la forma en que se resolvió, se resuelve con otro empleado del Municipio de superior categoría que el primero.

Y tenemos entendido que el Gobernador intervino después en el incidente, como será el lector por razones que designamos si el señor Presidente de la República no hubiese interpuso su autoridad, naturalmente, no se permitió al empleado municipal ni siquiera la entrada.

UNA VISITA AL CUERPO DE BOMBEROS

Ayer en la mañana hicimos una visita al Cuerpo de Bomberos y acerca de estos incidentes celebramos una entrevista con el Jefe del mismo, Coronel Catalmanga, que nos manifestó lo que sigue:

A pesar del acuerdo municipal, nosotros no accionamos todavía obligados a velar por la seguridad de la población, hasta tanto este asunto no se defina por quien deba y pueda definirlo.

He dirigido una carta al señor Gobernador manifestándole mi opinión sobre este asunto; si estoy equivocado, como pudiera ser posible, no faltará quien pronto me saque del error.

CON EL SR. GOBERNADOR

Le visitamos también ayer para cambiar impresiones acerca del particular. Se expresó de esta manera:

Nada tengo que objetar a la organización y disciplina del Cuerpo de Bomberos; más aún, en una población de la importancia comercial de San José, es indispensable su existencia. Pero, los servicios que se le piden, que los paguen, siquiera en parte, quienes de ellos sacan utilidad; las beneficiencias con el Cuerpo de Bomberos son las Compañías Aseguradoras que tanto dinero sacan del país sin que aquí dejen una peseta. Preguntará usted; ¿y los propietarios de casas no asegurados? Con respecto a esto, como la ley vigente sobre seguros, están perfectamente garantizados en sus intereses si éstos fueren lesionados por incendio, según esa ley, los propietarios asegurados recibirán, en caso de siniestro, los perjuicios a los vecinos no asegurados y que fueren damnificados por el fuego.

ENTRADO EN CONCLUSIONES

Dijimos el señor Gobernador: Son tan considerables las ganancias que en este país hacen las Compañías Aseguradoras que le daré a usted este dato: Sé de un agente, representante de la que sea... de una de esas Compañías, que recibe anualmente por honorarios de primas cobradas por \$700.000 colones o sea 3.500.000 colones; en colones 14.000; es decir, este señor saca un sueldo que no lo obtiene por el trabajo que hace.

Así, pues, saque usted por este antecedente las consecuencias de las grandes ganancias que hacen las Compañías Aseguradoras de la República.

Y por qué ha de estar la Municipalidad desembolsando dieciocho mil colones anuales por sostener un cuerpo de bomberos que no da y exclusivamente beneficia a esas Compañías?

No lo verá el acuerdo municipal que dispone suprimir ese Cuerpo al ser el resultado de la supresión de los embarques de café pa

PARA TERMINAR EL REPORTEJE

En el Cuerpo hay muchos artífices que trabajan para diferentes patronos en los ramos de esterilla y zapatería, que lo hacen aquí mismo, donde viven, así, pues, a esos artesanos no les afectará grandemente la cesantía; en consecuencia, podemos esperar en esta condición hasta que la Municipalidad, en sesión secreta, resuelva esto de un modo definitivo.

Y respecto a la medida de supresión del Cuerpo de Bomberos, en nada perjudica a la comunidad que este cuerpo no se devengue sueldo, sino en su perjuicio a combatir un peligro que en consecuencia no puede ser anulado a la vez.

Allí, en su punto, encontramos al

LA CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA HA ENTRADO EN EL DECIMO AÑO DE SU VIDA

LA NUEVA DIRECTIVA DEL ALTO TRIBUNAL ARBITRAL

Con el ceremonial sencillo de costumbre, la Corte de Justicia Centroamericana, que anteayer en el día de su aniversario de su fundación, hizo esa día la renovación de su Directorio conforme lo previene el Reglamento respectivo.

En el segundo período; primero, el Lic. don Nicolás Desamara; después el Dr. don Saturnino Medalla, luego el Dr. Castro Ramírez, últimamente el mismo Dr. Boacanga y finalmente el Dr. Gutiérrez Navas, que fué elegido anteayer.

La designación de Vicepresidente, le recaerá en el Dr. Medalla y el de Secretario y Tesorero en el Lic. don Manuel Echeverría Aguilar.

Se referendaron los nombramientos de todos los empleados de la Corte.

Antes de hacer entrega de la Presidencia, el Presidente saliente Dr. Boacanga, leyó una larga e interesante exposición relativa a las importantes labores del Alto Tribunal, Arbitraje Centroamericano, que durante el último año; ese trabajo será publicado en folleto; nos volvamos nuestros felicitaciones de reproducido en LA INFORMACION.

DR. DON DANTEL GUTIERREZ NAVAS,

electo ayer Presidente del Alto Tribunal Centroamericano, por el término de un nuevo año.

La Corte inició sus labores el 12 de Marzo de 1908, fecha en que Guatemala ratificó los Tratados respectivos; así, pues, fenececerá esos Tratados el 12 de Marzo de 1918; le quedan de existencia al

MAGISTRADOS QUE NO GOBRAN

La Corte de Justicia Centroamericana ha entrado en el décimo y último año de sus funciones.

Esto, a juzgar por la actitud de algunos de los Gobiernos signatarios de los Tratados de Washington.

En el año noveno de vida de aquel Alto Tribunal Arbitral, sus Magistrados han trabajado duro y bien.

Como todos los Gobiernos centroamericanos han correspondido como están obligados a hacerlo, a esa labor intensa e interesante de los Magistrados de sus respectivos países, pues dos de esos Gobiernos han bastante adreidos sus pagos; uno de ellos debe dos trimestres de emolumento al Magistrado y otro... algunos trimestres más.

Y si esos señores Magistrados han estado todo ese tiempo en las condiciones es porque la Corte, de sus fondos, ha ido adelantándose los dineros.

SEÑORA DOÑA MARIA F. DE TINOCO SAN JOSÉ.

Señora de nuestro respeto:

La Colonia china residente en la

José Chen Apuy, Jacobo Sánchez Gil Coín.

EL COMITE DE "LA JUVENTUD OBRERA" HACE UNA ENTREGA AL SR. ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL SALVADOR

Como informamos en su oportunidad, el Centro "La Juventud Obrera" organizó una velada artística a beneficio de los damnificados del Salvador, que tuvo lugar el viernes 15 de los corrientes en el Teatro Americano, acto del cual ya dimos crónica, en edición anterior, en la que se verificó el envío de una vez el señor Encargado de Negocios del Salvador de la suma de 227 colones, y el ofrecimiento del señor J. J. Chase, de 3 días del producido de su hallazgos que fué de 11 colones, y después de deducida la cantidad de 35 colones de gastos hechos para la consecución de aquel hermoso acto.

El señor Encargado de Negocios manifestó al señor don Isías Borrero, Tesorero, sus agradecimientos por la delicada muestra de simpatía que se daba a su país, como el apoyo pecuniario, que ha venido a aumentar el fondo común para socorrer a los damnificados del pueblo hermano de El Salvador.

LAS IMPORTACIONES POR EL PACIFICO HAN AUMENTADO EN UN 200 POR CIENTO

DATO QUE SIRVE PARA HACER INTERESANTES COMPARACIONES COMERCIALES

Centos de cuarenta mil sacos de café han sido embarcados este año por el Pacífico; a la fecha, unos tres mil más que el año pasado, una suma inmensa época. Pero ese aumento es únicamente de unos diez a quince mil sacos.

Por datos suministrados de las mejores fuentes de información particular, sabemos que la exportación por el Pacífico ha aumentado este año en cinco por ciento; por el otro 10 por ciento sobre el año pasado. En cambio, la importación por el mismo puerto ha tenido un aumento de 200 por ciento. Esto indica que no han subido en grado relativo a las importaciones, los embarques por el Pacífico para los países de los Estados Unidos y Europa, ya por la vía del Canal de Panamá, se hacen principalmente por el Atlántico.

En la medida de lo posible, las existencias del género de café que se daba a su país, como el apoyo pecuniario, que ha venido a aumentar el fondo común para socorrer a los damnificados del pueblo hermano de El Salvador.

Estas Casa de Agencia que en su ramo es la más fuerte de la República, para antes de Felipe J. Alvarado y Co., en Puntarenas, los representantes de esa casa hacen lo posible para socorrer a los damnificados de la guerra, y esas gestiones van muy bien encaminadas.

Estas Casa de Agencia que en su ramo es la más fuerte de la República, para antes de Felipe J. Alvarado y Co., en Puntarenas, los representantes de esa casa hacen lo posible para socorrer a los damnificados de la guerra, y esas gestiones van muy bien encaminadas.



Dr. DON SATURNINO MEDALLA, electo Vice-Presidente del mismo Tribunal.

o activo y bien encaminado de su Presidente el Dr. Boacanga. Inmediatamente después de celebrada la sesión, se pasaron notas oficiales y telegramas a todas las Cancillerías Centroamericanas, comunicando la renovación del Directorio.

LA COLONIA CHINA RESIDENTE EN PUNTARENAS Y LOS DAMNIFICADOS DEL SALVADOR CARTA A DOÑA MARIA FERNANDEZ DE TINOCO, HACIENDO ENTREGA DEL VALIOSO DONATIVO

provincia de Puntarenas y la de Guanacaste se toma la libertad de dirigirse a Ud. personalmente para inmediatamente hacer de ella, durante la sesión, se pasaron notas oficiales y telegramas a todas las Cancillerías Centroamericanas, comunicando la renovación del Directorio.

LA COLONIA CHINA RESIDENTE EN PUNTARENAS Y LOS DAMNIFICADOS DEL SALVADOR CARTA A DOÑA MARIA FERNANDEZ DE TINOCO, HACIENDO ENTREGA DEL VALIOSO DONATIVO

Nos es grato reproducir a continuación, el nombre de los distinguidos miembros de la Colonia China residente en Puntarenas han dirigido a doña María Fernández, iniciadora del Fondo Nacional para socorrer a los damnificados por el terremoto de El Salvador, y a la cual se sirvieron adjuntar cheque por la suma de mil colones, a que ascienden las contribuciones recibidas hasta ahora.

La carta en referencia dice así: Puntarenas, 22 de Junio de 1917.

Con nuestras muestras de significativa consideración nos ausentamos de Ud, muy Altos, y seguros servidores,

José Chen Apuy, Jacobo Sánchez Gil Coín.

La Colonia china residente en la

José Chen Apuy, Jacobo Sánchez Gil Coín.

EL COMITE DE "LA JUVENTUD OBRERA" HACE UNA ENTREGA AL SR. ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL SALVADOR

Como informamos en su oportunidad, el Centro "La Juventud Obrera" organizó una velada artística a beneficio de los damnificados del Salvador, que tuvo lugar el viernes 15 de los corrientes en el Teatro Americano, acto del cual ya dimos crónica, en edición anterior, en la que se verificó el envío de una vez el señor Encargado de Negocios del Salvador de la suma de 227 colones, y el ofrecimiento del señor J. J. Chase, de 3 días del producido de su hallazgos que fué de 11 colones, y después de deducida la cantidad de 35 colones de gastos hechos para la consecución de aquel hermoso acto.

El señor Encargado de Negocios manifestó al señor don Isías Borrero, Tesorero, sus agradecimientos por la delicada muestra de simpatía que se daba a su país, como el apoyo pecuniario, que ha venido a aumentar el fondo común para socorrer a los damnificados del pueblo hermano de El Salvador.

LAS IMPORTACIONES POR EL PACIFICO HAN AUMENTADO EN UN 200 POR CIENTO DATO QUE SIRVE PARA HACER INTERESANTES COMPARACIONES COMERCIALES

Centos de cuarenta mil sacos de café han sido embarcados este año por el Pacífico; a la fecha, unos tres mil más que el año pasado, una suma inmensa época. Pero ese aumento es únicamente de unos diez a quince mil sacos.

Por datos suministrados de las mejores fuentes de información particular, sabemos que la exportación por el Pacífico ha aumentado este año en cinco por ciento; por el otro 10 por ciento sobre el año pasado. En cambio, la importación por el mismo puerto ha tenido un aumento de 200 por ciento. Esto indica que no han subido en grado relativo a las importaciones, los embarques por el Pacífico para los países de los Estados Unidos y Europa, ya por la vía del Canal de Panamá, se hacen principalmente por el Atlántico.

En la medida de lo posible, las existencias del género de café que se daba a su país, como el apoyo pecuniario, que ha venido a aumentar el fondo común para socorrer a los damnificados de la guerra, y esas gestiones van muy bien encaminadas.

LA COMISION FINANCIERA HA LLEGADO A UNA SOLUCION DEFINITIVA LOS CONSEJEROS SERAN CONVOCADOS A UNA ASAMBLEA

La comision designada en la Asamblea financiera del viernes pasado en la Casa Presidencial, que está encargada de opinar y elaborar un plan que responda a los deseos del Gobierno para mejorar sus rentas para procurar al Estado las necesarias facilidades económicas, celebró una sesión el lunes pasado y otra ayer, en las cuales los comisionados, señores Hofmoser, Bennett y Casas, cambiaron impresiones, llegando a este acuerdo, según tenemos entendido: Evocar a otra asamblea en las mismas condiciones que asistieron a la última de las celebradas en la casa presidencial, pero sin la presencia oficial, para oír en ella opiniones más amplias y concretas, estimando el número de opiniones sea mayor al de las anteriores, pues son los deseos de la comision compartir responsabilidades con la mayor cantidad de hombres de negocios que de estas cuestiones segun se entiendan.

De lo cual se deduce que la Comision aún no ha llegado a ninguna solución definitiva y que considerando el problema grave e intrincado, estima conveniente oír más opiniones para elaborar el plan respectivo.

Sin embargo, se dice que la dicha comision está de acuerdo en aconsejar al Ejecutivo la inmediata implantación de las leyes tributarias con las reformas ya anunciadas, como medio de crear nuevas fuentes de rentas.

Y también en aconsejar, se agrega, posiblemente el número de ingresos sea mayor al de las anteriores, pues son los deseos de la comision compartir responsabilidades con la mayor cantidad de hombres de negocios que de estas cuestiones segun se entiendan.

RELATANDO AL GOBERNADOR

UN CRIMEN MONSTRUOSO

En momentos en que hablamos ayer con el Gobernador señor Ortiz, en su despacho, llegó una señora a visitarle.

Invitada por don Enrique a que expusiera el motivo de su visita, aquella señora principió a referir una historia monstruosa, horrible, sa, de un feo y repugnante crimen, que dos malvados cometieron, en perjuicio de un hijo suyo, que se encuentra demente debido a las consecuencias físicas y morales del hecho. Aquella desventurada madre, que sin esposo, padra ni hermanos lucha solita y lo el mayor de los desamparos por la vida; que carece, pues, de quien la ampare ni quien vela por ella, reñó en detalle ciertas escenas de los hechos por ella personalmente presenciados.

Ya los Jueces tienen conocimiento de esa acción y siguen proceso, pero los criminales están en libertad bajo fianza de haz y, según aquella señora, esos canallas se presentan con frecuencia en su pobre vivienda a ofenderla y a ofender a su pobre hijo, que de pena la enloqueció.

La señora pide alojamiento para su hijo en el Asilo, asilo que le fué concedido por el señor Gobernador.

Los criminales son dos sujetos bien conocidos en esta ciudad. Cómo es posible—preguntamos—, que los Jueces se presenten a que recobren la libertad, aunque sea provisional, monstruos de esa naturaleza?

AVISO

Hacemos saber a nuestros clientes que debido a la inestabilidad del cambio, nos vemos obligados a efectuar nuestras ventas, UNICAMENTE AL CONTADO.

FORTICH, ESPRIELLA Y Cia.

1776 27 jun. a s. o.

COMPLACENCIAS NO CORRECTAS CON LOS LADRONES

Dice un parte de policía: "Detenido X. X. por haberlo sorprendido el policial M. M. en momentos en que intentaba penetrar en la casa de la señora doña Concepción López García, situada en el calle de La Sabana".

Se trata, pues, de un ladrón sorprendido en infraganti delito, por que delito es introducirse en propiedad ajena, máxime a alias horas de la noche.

Este ocurrió anteaño, y es lo probable que X. X. está ya en libertad, porque así marchan las cosas en Costa Rica, las leyes son sumamente liberales con los ladrones y ratones.

Se procede contra ellos cuando cometen el robo o el crimen, as no; es decir, más o menos por evitación del delito, que es lo conveniente lo lógico y lo natural.

Un caso reciente ocurrido en un vecino, también de por aquel barrio: Una señora sorprendió a un ladrón, cuando éste cargaba con un bulto de sa. Un policial detiene al ladrón y le conduce a la Sección respectiva; ya él es trasladado a la Agencia de all es oficina a la del Alcalde Instructor.

Este procedió y el ladrón declaró: "Mentira que yo pretendía robar nada a la señora acusadora; yo me fui a mi casa solicitando limosna y ella, por gusto, por sport, me hizo prender".

La señora no pudo probar, con testigos presenciales, el fundamento de su acusación y el ladrón fué puesto en libertad.

Media hora después, el tal visitaba a la misma señora, a la que usó groseramente. Qué tal?

LAS ECONOMIAS DEL EJECUTIVO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SERA REDUCIDO EN UN MILLON DE COLONES

Los Ministros laboran sus respectivos presupuestos, pero intentan presentarlos a la consideración de la Cámara antes de que termine el mes.

Han introducido muchas economías.

Se dice que en el de Gobernación únicamente se economiza de 60 a 70 mil colones.

En el de Guerra se harán muchas economías de las que se han hecho.

En el de Relaciones ha sido muy recortado lo mismo que en el de Hacienda.

Se asegura que en el de Instrucción Pública, los recortes son muy fuertes y se agrega que se discute si conviene o no prescindir absolutamente por el tiempo que dura esta mala situación económica, de todo lo que se refiere a materias de especialidades especiales.

En fin, que las economías derivadas de recortes y supresiones de servicios públicos han de ascender a un millón de colones para lograr reducir los presupuestos, que es lo que quiere la política económica que se sigue.

Disminuido el presupuesto de egresos en esa cantidad y aumentado también en un millón por medio de las nuevas leyes tributarias, de ingresos, la situación financiera del gobierno guardará equilibrio.

Es probable que el presupuesto de Fomento, no sufrirá alteración; en cuanto sea posible, se le darán facilidades al Ministro respectivo para mantener y mejorar las vías de comunicación.

Por supuesto, estos recortes públicos son muy alarmados a los empleados de la Nación, pero al mismo tiempo, provocan magníficos comentarios en la opinión a favor de la política económica del gobierno.

Congreso Constitucional

SE REUNIERON OTRA VEZ LAS DOS CAMARAS PARA CONOCER DEL CONTRA - PROYECTO SOBRE LOS IMPUESTOS DE EXPORTACION

LA PENSION A LAS HIJAS DEL GENERAL CAÑAS

Comenzó la sesión a las 3 y 20 de la tarde.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

Se le leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

LA PENSION A LAS HIJAS DEL GENERAL CAÑAS

Comenzó la sesión a las 3 y 20 de la tarde.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

Se le leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

OTRA SOLICITUD DE PENSION

Se da lectura a la solicitud de pensión de Buenaventura Vindas Solís. Dice que en las Minas de El Aguacate durante un bochicón, en los momentos que le prestaba auxilio al Agente de Policía fué herido en una pierna, la que después le fué amputada. Que sufrió, por lo tanto, el daño cumpliendo con lo que ordena la ley.

Se le da el trámite de admisión a la solicitud.

Resultado: 21 votos favorables y 3 negativos.

Se le da el trámite de admisión a la solicitud.

Resultado: 21 votos favorables y 3 negativos.

PROYECTO

Se lea un proyecto del Diputado Ferron referente a gracias y al señor Presidente lo pasa a Comisión de Hacienda.

Advierte a la Cámara el Liedo. Asísta que habrá sesión plena en seguida.

HAGAMOS JUSTICIA A LAS HIJAS DE UN PATRICIO

Se lea el expediente que causó que obtuviera diez votos favorables el dictamen adverso a la pensión de las hijas del General Cañas. Ahora el señor Presidente lo pasa nuevamente a dictamen, vendrán nuevos dictámenes como éste, y los rechazaremos porque cuenta con una mayoría la solicitud. Entiendo que lo que procede es pasar ese asunto a cualquiera de las Comisiones ordinarias.

SE ENOJA EL PRESIDENTE

Se lea el expediente: (de mal humor). No es capricho de la Mesa. El trámite es legal. Si la Cámara deroga el Reglamento para este caso, encarrillará el asunto por donde quiere el señor Gil.

Se lea el expediente: (de mal humor). No es capricho de la Mesa. El trámite es legal. Si la Cámara deroga el Reglamento para este caso, encarrillará el asunto por donde quiere el señor Gil.

DICE EL REGLAMENTO

Se lea el expediente: (de mal humor). No es capricho de la Mesa. El trámite es legal. Si la Cámara deroga el Reglamento para este caso, encarrillará el asunto por donde quiere el señor Gil.

LA PENSION A LAS HIJAS DEL GENERAL CAÑAS

Comenzó la sesión a las 3 y 20 de la tarde.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

Se le leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

LA PENSION A LAS HIJAS DEL GENERAL CAÑAS

Comenzó la sesión a las 3 y 20 de la tarde.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

Se le leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

OTRA SOLICITUD DE PENSION

Se da lectura a la solicitud de pensión de Buenaventura Vindas Solís. Dice que en las Minas de El Aguacate durante un bochicón, en los momentos que le prestaba auxilio al Agente de Policía fué herido en una pierna, la que después le fué amputada. Que sufrió, por lo tanto, el daño cumpliendo con lo que ordena la ley.

Se le da el trámite de admisión a la solicitud.

Resultado: 21 votos favorables y 3 negativos.

Se le da el trámite de admisión a la solicitud.

Resultado: 21 votos favorables y 3 negativos.

PROYECTO

Se lea un proyecto del Diputado Ferron referente a gracias y al señor Presidente lo pasa a Comisión de Hacienda.

Advierte a la Cámara el Liedo. Asísta que habrá sesión plena en seguida.

HAGAMOS JUSTICIA A LAS HIJAS DE UN PATRICIO

Se lea el expediente que causó que obtuviera diez votos favorables el dictamen adverso a la pensión de las hijas del General Cañas. Ahora el señor Presidente lo pasa nuevamente a dictamen, vendrán nuevos dictámenes como éste, y los rechazaremos porque cuenta con una mayoría la solicitud. Entiendo que lo que procede es pasar ese asunto a cualquiera de las Comisiones ordinarias.

SE ENOJA EL PRESIDENTE

Se lea el expediente: (de mal humor). No es capricho de la Mesa. El trámite es legal. Si la Cámara deroga el Reglamento para este caso, encarrillará el asunto por donde quiere el señor Gil.

Se lea el expediente: (de mal humor). No es capricho de la Mesa. El trámite es legal. Si la Cámara deroga el Reglamento para este caso, encarrillará el asunto por donde quiere el señor Gil.

DICE EL REGLAMENTO

Se lea el expediente: (de mal humor). No es capricho de la Mesa. El trámite es legal. Si la Cámara deroga el Reglamento para este caso, encarrillará el asunto por donde quiere el señor Gil.

LA PENSION A LAS HIJAS DEL GENERAL CAÑAS

Comenzó la sesión a las 3 y 20 de la tarde.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

Se le leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

LA PENSION A LAS HIJAS DEL GENERAL CAÑAS

Comenzó la sesión a las 3 y 20 de la tarde.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

Se le leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al dictamen desfavorable al aumento del dictamen, que disfrutaban las hijas del General Cañas.

OTRA SOLICITUD DE PENSION

Se da lectura a la solicitud de pensión de Buenaventura Vindas Solís. Dice que en las Minas de El Aguacate durante un bochicón, en los momentos que le prestaba auxilio al Agente de Policía fué herido en una pierna, la que después le fué amputada. Que sufrió, por lo tanto, el daño cumpliendo con lo que ordena la ley.

Se le da el trámite de admisión a la solicitud.

Resultado: 21 votos favorables y 3 negativos.

Se le da el trámite de admisión a la solicitud.

Resultado: 21 votos favorables y 3 negativos.

PROYECTO

Se lea un proyecto del Diputado Ferron referente a gracias y al señor Presidente lo pasa a Comisión de Hacienda.

Advierte a la Cámara el Liedo. Asísta que habrá sesión plena en seguida.

HAGAMOS JUSTICIA A LAS HIJAS DE UN PATRICIO

Se lea el expediente que causó que obtuviera diez votos favorables el dictamen adverso a la pensión de las hijas del General Cañas. Ahora el señor Presidente lo pasa nuevamente a dictamen, vendrán nuevos dictámenes como éste, y los rechazaremos porque cuenta con una mayoría la solicitud. Entiendo que lo que procede es pasar ese asunto a cualquiera de las Comisiones ordinarias.

SE ENOJA EL PRESIDENTE

Se lea el expediente: (de mal humor). No es capricho de la Mesa. El trámite es legal. Si la Cámara deroga el Reglamento para este caso, encarrillará el asunto por donde quiere el señor Gil.

Se lea el expediente: (de mal humor). No es capricho de la Mesa. El trámite es legal. Si la Cámara deroga el Reglamento para este caso, encarrillará el asunto por donde quiere el señor Gil.

DICE EL REGLAMENTO

Se lea el expediente: (de mal humor). No es capricho de la Mesa. El trámite es legal. Si la Cámara deroga el Reglamento para este caso, encarrillará el asunto por donde quiere el señor Gil.

FERROCARRIL AL PACIFICO

AVISO

Se pone en conocimiento del público que de esta fecha en adelante queda restablecido el tráfico con Puntarenas. En lo que se refiere al traspordo en la Boca de la Barranca, se cobrarán los siguientes precios, como recargo:

Café para la exportación, por cada saco	0.10
Mercaderías en general, el quintal	0.15
o sea la tonelada	3.00
Equipajes y encomiendas, el 15 por ciento de recargo sobre el valor del flete.	
Pasajeros y Correspondencia	GRATIS

San José, Junio 27 de 1917.

GMO. TINOCO, Admor. Gral.

1792

SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA EXPRESION DE CONDOLENCIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA A SUS COLLEGAS DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

Los festejos para la celebración del Primer Centenario del Primer grito de independencia, lanzado en la ciudad de San Salvador en 1811; esta Facultad al aceptar el honor de la cede representar en aquellas festividades y en el Congreso Médico-Farmacológico Centroamericano del año de noviembre de aquel año, honrra y acredió una lujosa Delegación, y de que nuestros Enviados fueron atendidos de la manera más cordial, tanto de parte del Supremo Gobierno, Sociedad, Autoridades, etc., y muy especialmente por los miembros de la Facultad de Farmacia de ese país hermano, de quienes recibieron toda clase de honores, halagos y distinciones por este motivo una nueva deuda de gratitud.

Por Tanto

Acción del Secretario de esta Facultad, Licenciado don Alfonso Pérez Calvo, y aprobada por aclamación.

Se Resuelve:

10.—Considar en el acta de esta sesión el sincero pesar de los miembros de esta Corporación, por la inmensa desgracia que affige a la República de El Salvador, como motivo de los terremotos de la noche del siete de este mes;

20.—Presentar a la Facultad de Farmacia de El Salvador las muestras más sinceras del profundo pesar que sienten los Farmacéuticos costarricenses, por la desventura del país hermano, elevándole el más sentido pésame por tan gran desgracia.

30.—Dirigir al señor Rector de la Universidad Nacional de la República de El Salvador, copia del presente Actuero, para que sea muy servido de ponerlo en manos del señor Decano de la Facultad de Farmacia de aquel país;

40.—Levantar la presente sesión en manifestación de duelo".

Con protestas de mi más distinguida consideración, me es grato, como siempre, saludar a V. S. con el más atento S. S.

ALONSO PEREZ CALVO
Rector de la Facultad de Farmacia.

LA EMPRESA POLINI

Atiende solamente órdenes para servicios de Funeraria y landos. 1422 Teléfono 14.

SE TRANSFIERE LA FIESTA PATRONAL DE SAN PEDRO DE MONTES DE OCA

La Comisión respectiva nos encarga el pueblo y la Junta han puesto sus empeños.

Al cumplir gustosos los deseos de la Comisión, nos es grato desearle el mejor éxito en este festival que en toda época ha revestido gran solemnidad, cuando se haya concluido la construcción del Templo Parroquial, con el deseo de ofrecer para esa fecha el homenaje piadoso en que todo el pueblo y la Junta han puesto sus empeños.

En cumplimiento de lo que se le ordena, nos es grato desearle el mejor éxito en este festival que en toda época ha revestido gran solemnidad, cuando se haya concluido la construcción del Templo Parroquial, con el deseo de ofrecer para esa fecha el homenaje piadoso en que todo el pueblo y la Junta han puesto sus empeños.

Un intento fracasado

Sujetos de menor importancia financiera andan por ahí gestionando la celebración de un mitin para tratar problemas relacionados con la situación económica, y a los tales—se comenta en corrillos el caso—no se les ha tomado en cuenta en el movimiento que a invitación del Ejecutivo llevan nosotros más salientes hombres de negocios, para ver de sacar al país con bien de las dificultades financieras a las que las circunstancias del momento lo han arrastrado, y pretenden ellos, por cuenta propia y a iniciativa personal, tratar de hacerse ver y sentir con el UNICO objeto, naturalmente, de satisfacer una vanidad individual.

Por supuesto, las gentes serias y sensatas que han sido invitadas a ese mitin han tomado las cosas a simple "choteo", y la idea ha fracasado.

Como era natural.

Carga para Nueva York, via Colon

AVISO A LOS EXPORTADORES

Opportunamente llegará a Limón, con el propósito de transportar carga a Nueva York y Colon, un vapor, siempre que los exportadores costarricenses garanticen la carga necesaria para completar un cargamento. Los exportadores pueden dirigirse a los infrascritos, quienes tendrán el mayor gusto en dar toda clase de datos e informaciones.

R. E. SMITH & Cia.

Es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud.

DESDE AYER QUEDO RESTABLECIDO EL TRAFICO CON PUNTARENAS

En otra sección de este diario se publicó un aviso de la Administración General del Ferrocarril al Pacífico, por el cual se pone en conocimiento del público que desde ayer quedó restablecido el tráfico con Puntarenas, interrumpido violentamente por el desastre del puente provisional de la Barranca.

Se especifica en dicho anuncio que, en lo que se refiere al traspordo en la Barranca, registrarán los siguientes precios como recargo: Café para la exportación, diez céntimos por saco; mercadería en general, quince céntimos por quintal o sea tres colones la tonelada. El traspordo para pasajeros y equipajes será gratis, para el equipaje, y correspondencia tendrá un recargo del 15 por ciento sobre el precio del flete.

Al llamar la atención de nuestros lectores y numerosos interesados, nos es grato consignar un aplauso para el activo Administrador de esta empresa, interrumpido violentamente por el desastre del enorme perjuicio que la interrupción del tráfico ocasionaba al comercio y al público, no ha desistido un solo momento hasta no dejar la vía expedita, para que se restablezca el tráfico con Puntarenas.

Las pocas molestias del traspordo y los minutos que se emplean en él, nada significan ante el bien que representa una vía expedita que en esta época, con nuestra región y puerto del Pacífico.

COMENTARIO DE LA GUERRA

PRIMAVERA Y VERANO, POR FABIAN VIDAL

ALGUNAS CIFRAS

Uniana desde el Somosol al Oise. Y he aquí que Hindenburg ha debido recurrir inmediatamente a sus reservas estratégicas occidentales—22 divisiones frente a los ingleses y 30 frente a los franceses. En virtud de una gran maniobra tan penosamente reunida durante el invierno, si las batallas continúan, y es seguro que si continúan, Hindenburg deberá sacar tropas de los frentes de la Aisne y de la Somme. Podrá hacerlo impunemente? Alexander ha telegrafado a Haig diciéndole que en cuanto el estado del suelo lo permita atacará con todos los medios de que dispone. Y remos lo que sucede. Una ofensiva moscovita como la de Brusiloff de junio del año pasado, sería mortal para Alemania.

LOS ITALIANOS

Según noticias de buen origen, recientemente hubo un convenio entre los gobiernos austriacos y austriacos. En virtud de un convenio envía tropas contra Italia y Austria se desentenderá de la Polonia rusa. Hace poco, radiogramas de Viena contaban que el emperador de Austria había entrado a las su montañas, precisando los hechos, polacas organizadas bajo el auspicio de las autoridades de Galicia y que ascendían a uno, 18,000 hombres. Además, ya se había señalado la presencia de tres divisiones alemanas en el Vorarlberg y de otras dos de "alpenkorpus" en las montañas tirolesas.

Se viene hablando mucho de la proyectada ofensiva austro-alemana contra Italia. En otra ocasión estaduere sus probabilidades. De creer a los periódicos militares, Hindenburg pensaba hacer que los austriacos acometiesen por el Carso y luego atacar por el Trentino con 25 divisiones, más veinte divisiones alemanas.

El año pasado, la operación austriaca que tanto resistió Brusiloff luego desfiló, comenzó el 14 de Mayo.

UNA VERSION

Cuando Nivello asaltó las líneas alemanas del Soissonais, penetró con una terrible contraofensiva hecha por tropas frescas. La batalla de choque tan dura por la consecuencia fue una encarnizada menos como las más violentas pugnanzas de Verdún.

Se ha dicho que Hindenburg había ordenado, entre Vally y Reims un movimiento preventivo y que el ataque francés se adelantó a ella. Es posible. De todos modos cabe preguntarse si los alemanos ayudaron a los austriacos en la medida que se decía. Y si no les ayudan, sobrevivieron los austriacos solos a la ofensiva?

FABIAN VIDAL

(De "España")

BAJO EL CAMBIO OJO A LOS PRECIOS!

ARARINA DE VARIAS MARCAS \$28.00 quintal. ARROZ, \$23.00 quintal; arroba \$5.75; Lib. 2 por \$0.45. AZUCAR de primera a \$4.75; segunda, \$4.50 arroba. MANTECA "LA DUQUESA" \$84.00 quintal. WHISKY CANADIAN CORBY \$49.00 caja. VERMOUTH TORINO GANCIA, \$25.00 caja. CERVEZA MALTA SHUSTER \$9.00 docena. VINO VESUVIO \$8.50 docena. ACEITE OLIVA LUCCA \$1.50 medio litro.

VENTA POR MAYOR Y MENOR LA DE SPENSA

Avenida Central, frente al Banco Anglo — Teléfono No. 72 210

El Día Necrológico

JOSEFINA ZUMBADO DE VARGAS

En la mañana de ayer se le dió cristiana sepultura a los restos de la que en vida se llamó doña Josefina Zumbado de Vargas, esposa de don Octavio Vargas.

Una muy apreciada y querida doña que quienes le trataron. A su esposa doña Soja Aouina y demás familia, enviamos el testimonio de nuestra condolencia. Los anteriores servicios de funeraria fueron encomendados a la casa de Manuel Campos y Hermandad.

DUELO EN TILARAN

Nuestro Correspondiente en Tilarán, Cantón de Cañas, Guanacaste, nos ha enviado el siguiente telegrama: "Tilarán está de duelo. Hoy ha fallecido en este pueblo don Isidro Gómez, uno de los más laboriosos y honrados fundadores de esta Colonia, que baja a la tumba a la edad de 80 años, dejando sumidos en dolor profundo, no solamente a su esposa e hijos sino al pueblo, que también tenía gran aprecio por el extinto, por su ejemplar vida llena de virtudes que, como la minosa estela, alumbrará eternamente nuestro inmortable recuerdo de carino y gratitud. Duerna en paz nuestro querido e inviduable progenitor y sus inconsoles esposa e hijos acepten como lenitivo de tan grande dolor la expresión de mi pesar."

EL ENTIERRO DE FANNY HIDALGO

El entierro de la señorita Fanny Hidalgo estuvo bastante concurrido, prueba del cariño y estimación que disfrutaba la extinta. Entre las muchas ofrendas florales que fueron enviadas anotamos las siguientes: cartulinas: Gabriela V. de Quesada, Rosa Ch. V. de Castro y familia; Ismael Valenciano y señora; Juan Luis Mora; Tano Leiva y Sra. Ricardo Rojas y Sra., Carlos Palacios; Nicomedes Calderón y Sra.; Bernabé Castro y Sra.; Jesús María Arias H., Efrilio Mena; Celina de Hidalgo; Buenaventura Hidalgo y otros.

Renovamos a la familia doliente la expresión de nuestra condolencia.

DUELO EN ATENAS

Nuestro Agente en la villa de Atenas nos comunica por carta de fecha 22 del corriente, la siguiente nota: "En esta villa ha dejado de existir, después de larga dolencia, el señor don Juan Chaverri Ramírez, dejando un huérfano en su hogar. Fue el extinto persona que amó siempre se distinguió por su arduo al trabajo. A su esposa e hijos, mi más sentido pésame." Enviamos a los miembros de la familia doliente nuestro pésame.

ROSARIO BARRANTES

En las primeras horas de la madrugada de ayer dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios, después de penosa enfermedad, el ségno don Rosario Barrantes, per-

AZUCAR a los precios más bajos de plaza venden siempre ROBERTO GIL & CIA. San José, C. R. 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 777

1063 AZUCAR - HARINA - MANTECA 3 mo.

DIA OFICIAL

CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES —Se concede el exequatur de ley a las letras Patentes que acredita al señor Lautaro Salvo en calidad de Cónsul General de Chile en Costa Rica.

CARTERA DE BENEFICENCIA —Se gira a la orden del Gobernador de San José la suma de \$123 por gastos hechos en el Parque de la "Concordia", en construcción.

CARTERA DE GOBERNACION —Se concede tres meses de perdón de los impuestos.

CARTERA DE POLICIA —Se acepta la renuncia a Gabriel Guzmán del cargo de Agente Principal de Policía de Turrocarre y se nombra interinamente a Rafael Abarca.

CARTERA DE HACIENDA Y COMERCIO —Se ordena la cancelación de los impuestos.

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA EL DE MAYOR CIRCULACION EN EL PAIS

Se publica todos los días dos años excepto los domingos. Contiene noticias interesantes del país y del extranjero. Ofrece un servicio gráfico inimitable. Cuenta con correspondientes en todas las localidades importantes y en las principales ciudades del exterior. Tiene asociados hábiles permanentes. Edición de más de 3000 páginas.

PROPIETARIA: SOCIEDAD EDITORA NACIONAL quien debe dirigirse toda la correspondencia relacionada con el diario OFICINAS: San José, en el cruce de la Avenida Escazú y la Calle N. Norte, frente a la Biblioteca Nacional. Edificio propio.

DIRECCION: Por correo, Apartados números 49 y 498. Por telegrama, cable o aerograma: "La Informacion". Por telégrafo: Gerencia, No. 29; Redacción, No. 8; Administración, No. 10; Agencia General, No. 8.

Claves telefónicas usadas: Western Union, A. B. C. Se sirven suscripciones en toda la República y en el exterior. Agencias en todas las ciudades y pueblos de Costa Rica.

SUSCRIPCIONES DEL EXTERIOR: Suscripción mensual \$1.00. Por trimestre, pagado por adelantado, con Americano \$ 4.00. Por semestre, pagado por adelantado en la Oficina Central, \$ 8.00. Por año, pagado por adelantado en la Oficina Central, \$ 16.00. Número atrasado del mes, \$ 0.25.

INserciones SOLICITADAS \$ 60.00 POR COLUMNA DE 20 FOLGADAS. Comunicados. Precio convencional. Anuncios locales: Precios a voluntad. — Estrategias: Tarifa a solicitud.

Toda remesa del exterior debe hacerse en cheques por dólares, sobre Nueva York, o en ordenes de la SOCIEDAD EDITORA NACIONAL.

Todo sobre que la Empresa efectúa por avisos, suscripciones, comunicados y publicaciones en otras secciones, debe dirigirse al departamento de administración, contra recibo firmado por la Administración, en el edificio situado en la Calle N. No debe efectuarse pago en efectivo. El pago en efectivo en otra forma queda absolutamente prohibido. Suplementos de publicidad de nuestros favorecidos están siempre a esta formalidad.

DE ACTUALIDAD

—Todavía no se ha reunido el Comité de Vigilancia para la liquidación del Banco Comercial y es el que debe adjudicar a quienes presentaron las mejores propuestas, las fincas que fueron sacadas a remate el jueves de la semana pasada. En tendemos que la demora en reunirse ha sido debido a las muchas ocupaciones que han tenido en estos días los miembros del Comité.

Los proyectos de ley de Sanz, dirigida Pública serán presentados a la consideración de la Cámara a mediados del mes entrante. Así informan en la Facultad de Medicina.

TARJETAS DE LUTO

DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS ACABA DE RECIBIR LA IMPRENTA MODERNA

Madres!

mirad la lengua de sus niños

No hay nada como el Jarabe de Higos "California" si los niños están intranquitos, febriles, enfermizos, biliosos o estreñidos. A ellos les gusta mucho.

¡Atienda a sus niños ahora! Resguárdelos de los resfriados, la gripe, mal de garganta y otras enfermedades, dándoles a tomar el Jarabe de Higos "California", que les quita toda la substancia venenosa del hígado y los intestinos.



Un laxante ahora, salva a un niño enfermo mañana. Los niños no dejan su tiempo de jugar por evacuar, lo que hace que se obstruyan los intestinos, el hígado se ponga pesado y el estómago ácido. ¡Madres! ¡fíjense en la lengua de sus hijos. Si está sucia, o el niño está indolente, mal humorado, febril, inquieto, si tiene el aliento fetido, no tiene apetito, tiene resfriado o gripe; Jarabe de Higos "California", y no se preocupe más, pues es completamente efectivo y en pocas horas desaparecerá de los intestinos ese estreñimiento, mal la garganta u otra enfermedad de los niños, dele una cucharadita del venenoso, bilis ácido y las heces fermentadas, y el niño estará bien y contento otra vez. Una "fraseca interior" es a veces todo lo que se necesita. Debe ser el primer tratamiento dado en cualquier enfermedad. Contiene los otros jarabes de higos falsificados. Compre en la botica una botella del Jarabe de Higos "California" que tenga el nombre de "California Fig Syrup Company". No pida solamente Jarabe de Higos, sino Jarabe de Higos "California". Acuérdese de la palabra "California".

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAOLA

EL VAPOR MONSERRAT Saldrá de Colón el 12 de Julio para Colombia, Puerto Ca. bello, Curazao, la Guayra, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Rebajas: de 20 por ciento en pasajes de ida y vuelta valaderos por un año; de 15 por ciento a familias que tomen cuatro pasajes en primera o segunda clase. Estos vapores-correo están provistos de telegrafía sin hilos y cuentan con toda clase de comodidades para los pasajeros, excelente mesa y el esmerado trato que tienen bien acreditado. Para más detalles dirigirse a los Agentes: No. 7999-L. A. COLLADO, SUCESORES.

DE OPORTUNIDAD!

Alquise casa para familia numerosa, de madera, muy bien construida, contra temblores, con instalación eléctrica, agua de cañería, excusado inodoro y con vista a la Plaza González Víquez. Dirigirse al Apartado de Correos No. 453. 1736—21 Jun. S. O.

Massey y Figus

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO Avisan a su numerosa clientela que han recibido un surtido de Maderas de toda clase para construcción; asimismo ofrecen atender cualquier pedido de maderas especiales que se les encomienden. Apartado No. 67. :: Teléfono No. 66. San José, 16 de Junio de 1917. 1702.

Para cualquier orden de urgencia dirigirse al teléfono 233 que es la

JARDINERIA CENTRAL

de Octavio Loiza situada detrás de la Soledad, a donde lo atenderán a satisfacción. 1569 25 de mayo.

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES AVISO

Debido a las presentes circunstancias, la Compañía no puede, como anteriormente, publicar un itinerario de sus servicios. Se espera continuar servicios semanales de pasajeros, correspondencia y una cantidad limitada de flete, para Boston, New York y New Orleans, pero como la fecha de salida lo mismo que el reglamento para aceptar pasajeros y carga están sujetos a cambios sin previo aviso, se replica a los pasajeros y embarcadores que antes de salir para Limón soliciten informes en la Oficina de San José o donde los Sub-Agentes, señores Sasso & Pirie Sucesores y aun así, la Compañía no se hace responsable de reclamos de ninguna clase y en caso de cambio de itinerario únicamente se reembolsará el valor del pasaje y de los depósitos hechos. G. P. CHITTENDEN, Administrador. P. L. 105-Inf. 1682

TIENDA DE CALZADO "GIL"

Siempre encontrará el público buen surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en el cosido, más barato que en ninguna parte. Botines impermeables y capas de hule para caballeros y niños. VISITENOS



DA VIGOR A LOS VIEJOS FUERZA A LOS JOVENES BELLEZA A LAS MUJERES

TRAFIC

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS

